

# URGENTE

Imposible ignorar que estamos en una situación económica muy crítica, agobiante, y **descontrolada** en el sistema financiero en particular.

El Gobierno del Presidente Macri dañó a la mayoría de la población, en especial a los sectores sociales más desprotegidos, pulverizó el empleo y el poder adquisitivo del salario, asfixió a la industria nacional, en particular a las Pymes, endeudó a nuestro país en una estrategia demencial, donde **no hay error sino perversión** en función de los negocios propios y de minoritarios pero poderosos sectores corporativos.

Así, tras haber alcanzado un respaldo significativo en las elecciones de medio término de 2017, redobló las medidas de ajuste sobre el mercado interno y la inmensa mayoría de nuestro Pueblo, entró en virtual default ya en el primer trimestre de 2018, instancia que superó acudiendo al **Fondo Monetario Internacional**, garante -como siempre ha sido- de las grandes corporaciones financieras transnacionales, que respaldó, incluso en contra de lo dispuesto en sus estatutos, la **secuencia endeudamiento/fuga de capitales**. Desde entonces el Fondo co-administra la economía de nuestro país.

A pesar de los resultados en extremo negativos y el rechazo mayoritario a esas políticas expresadas el 11 de agosto, el Gobierno viene profundizando su estrategia destructiva, lo que involucra las últimas decisiones del nuevo Ministro de Hacienda que potenciaron la corrida cambiaria.

**Ante anticipos periodísticos** que el Banco Central como política de contención de esa corrida cambiaria, seguirá liquidando reservas, **la Asociación Bancaria advierte** que es una decisión **que traerá más problemas que soluciones**. Así, en lugar de detener la corrida cambiaria la terminarán alentando desde la misma autoridad monetaria, rematando las escasas divisas de libre disponibilidad en poder hoy de un BCRA peligrosamente despatriomonalizado, al igual que el conjunto de la Banca Pública.

Por ello **exigimos** al Gobierno y al Banco Central que cesen en sus políticas irracionales, adoptando con urgencia un programa económico y financiero de emergencia, que permita:

- Reactivar la economía y consolidar reservas en moneda extranjera que son imprescindibles para asegurar los insumos importados vitales para garantizar el abastecimiento de alimentos, medicamentos y energía; ese plan debe incluir, con la correspondiente regulación: a) la inmediata liquidación, con un plazo no mayor a treinta días, en el mercado financiero local, de las divisas que resulten de todas las exportaciones de productos nacionales; b) controles suficientes a los movimientos de capital.
- Preservar el sistema financiero para garantizar los ahorros genuinos de los argentinos y los sectores productivos, y recuperar su rol de intermediación financiera en la economía real.
- Retrotraer el denominado “reperfilamiento de deuda” del Tesoro Nacional en moneda nacional anunciado por el Ministro de Hacienda que se encuentre en posesión de empresas productivas con el exclusivo fin de constituir capital de trabajo para su normal funcionamiento, evitando un colapso que tendría graves consecuencias en el empleo, nivel de actividad, alza de precios, e incremento de la pobreza.

Una vez más señalamos, por último, que el Congreso de la Nación, a través del Senado debe ejercer con plenitud su jurisdicción constitucional sobre el Banco Central de la República Argentina, que no puede estar presidido por quien carece el acuerdo previsto por la ley y contraviene las disposiciones de su Carta Orgánica.

**ROMPIERON TODO, QUIEREN DESTRUIR LA NACIÓN ANTES DE IRSE.**

Buenos Aires, setiembre 1° de 2019

**SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA**

Sergio Palazzo  
**Secretario General**

Andrés Castillo, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Francisco Muratore, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Cristina Maino, Eduardo Berrozpe